

CONTRIBUCIÓN DEL ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES DE SEN A LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Álvaro Fernández-Baldor

Andrés Hueso

Alejandra Boni

Universitat Politècnica de València

Abstract

The present communication aims to analyze the contribution of the Nobel laureate Amartya K. Sen's capabilities approach in the different stages of development interventions in the framework of international cooperation, thus contributing to improve the quality and effectiveness of development aid. The capabilities approach, precursor of the concept of human development, sees development as the process of expanding people choices to be and to do what they reasonably valued. This paper focuses on the contributions of the approach to planning, design, monitoring and evaluation of development projects. Subsequently, some examples of projects pioneers in applying the capabilities approach are given, drawing a series of lessons that could be extrapolated to other interventions. Then a rural electrification project in Peru is discussed, deepening in the field results obtained after applying a methodology created ad hoc for this research from the perspective of the capabilities. Finally, it summarizes the main conclusions and suggests future research to advance the improvement in the quality and effectiveness of aid focused on people.

Keywords: *capabilities; agency; human development; development projects*

Resumen

La presente comunicación tiene por objetivo analizar las aportaciones del Enfoque de las Capacidades del premio Nobel Amartya K. Sen a las intervenciones de desarrollo en el marco de la cooperación internacional, contribuyendo así a mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda al desarrollo. El enfoque de capacidades, precursor del concepto de desarrollo humano, concibe el desarrollo como el proceso de ampliación de las oportunidades de las personas para ser y hacer aquello que razonablemente valoran. Esta comunicación se centra en las aportaciones del enfoque para la mejora de la planificación, diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos de cooperación. Para ello, se analiza en profundidad el enfoque de capacidades y se muestran algunos proyectos pioneros en aplicarlo. A continuación, se analiza un proyecto de electrificación rural en Perú, profundizando en los resultados obtenidos en campo tras aplicar una metodología creada *ad hoc* para la investigación desde la óptica de las capacidades. Por último, se sintetizan las principales conclusiones y se proponen líneas de investigación, con el fin de avanzar en la mejora en la calidad y la eficacia de la ayuda centrada en las personas.

Palabras clave: *capacidades; agencia; desarrollo humano; proyectos de cooperación*

1. Introducción

Gran parte de la ayuda internacional se canaliza desde los años sesenta a través de proyectos de cooperación al desarrollo. De manera aislada no tienen efectos sostenibles en términos de desarrollo pero, dada su flexibilidad, los proyectos se convierten en instrumentos versátiles para operativizar políticas, planes y programas de desarrollo (Baum y Tolbert, 1986). Es por ello que las agencias internacionales de ayuda al desarrollo, las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y el resto de actores del sistema de cooperación internacional encaminan en la actualidad una parte considerable de la ayuda en forma de proyectos.

El proyecto de cooperación ha trascendido en los últimos años de una visión meramente instrumental a constituir un enfoque en sí mismo (Ferrero, 2008). Las características generales del *project management* utilizados en ingeniería se han trasladado a los proyectos de cooperación al desarrollo. El método más extendido es el Enfoque del Marco Lógico (*Logic Framework Approach*), que en la actualidad está siendo sustituido o complementado por la Gestión Basada en Resultados (*Results-Based Approach*). Ambos métodos consideran que existe una relación causa-efecto entre las actividades programadas en los proyectos y sus objetivos perseguidos (ver por ej. un manual de referencia en European Commission, 2004). Se trata de un planteamiento que presupone que con una buena identificación de un problema y una óptima planificación se pueden alcanzar unos resultados en unos plazos determinados. Sin embargo, esta lógica causal ha sido extensamente criticada por diferentes teóricos del desarrollo, principalmente por su rigidez en la implementación y por no tener en cuenta la complejidad del cambio ni de las intervenciones en sí en el desarrollo (ver entre otros a Korten, 1987, Mosse, 1998, Chambers, 1997 o Des Gasper, 2000).

Como alternativa a esta visión en los años ochenta y noventa surgieron los enfoques de proceso. Su característica principal es interpretar las intervenciones de desarrollo como sistemas abiertos y dinámicos (consultar por ej. Mosse, 1998). La visión de proceso implica diseños flexibles que se adapten al aprendizaje y tengan en cuenta los elementos impredecibles y dinámicos del (complejo) contexto. Bajo esta visión es fundamental una participación efectiva e inclusiva de los diferentes actores (Chambers, 1997), por lo que los enfoques de proceso han ido acompañados de metodologías participativas: sirvan como ejemplo los Diagnósticos Rurales Rápidos (DRR) o los Diagnósticos Rurales Participativos (DRP) desde los años ochenta o más recientemente la Investigación Acción Participativa (IAP). Sin embargo, las metodologías participativas han sido también criticadas por utilizarse como una herramienta obligada para los donantes para responder a objetivos de eficiencia, pero sin preguntarse por cuestiones de empoderamiento o transformación de las personas (ver por ej. Cooke y Kothari, 2001, donde se recogen los principales aspectos de estas críticas). En esta línea, Hickey y Mohan (2005) proponen que los métodos participativos vuelvan a su origen emancipatorio, contemplándolos como procesos sociopolíticos de transformación a largo plazo y no como meras herramientas al servicio de intervenciones discretas. En este sentido, creemos que el Enfoque de Capacidades es el marco teórico que nos ayuda a entender las intervenciones como una oportunidad para ampliar las libertades de las personas y conseguir una transformación a largo plazo. Según este enfoque el desarrollo es entendido como la ampliación de las libertades reales (*capacidades*) que las personas tienen razones para valorar (Sen, 1999).

El propósito de este trabajo es analizar los proyectos de cooperación desde la óptica del Enfoque de las Capacidades. Para ello el trabajo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se analiza en profundidad el Enfoque de Capacidades, precursor del concepto de desarrollo humano sostenible, y se extraen sus principales aportaciones. A continuación, se analiza desde la óptica de las capacidades un proyecto de electrificación rural en Perú,

tras aplicar una metodología creada *ad hoc* para la investigación. Por último, se sintetizan las principales conclusiones del trabajo.

2. El Enfoque de las Capacidades para el Desarrollo Humano Sostenible

Los enfoques del desarrollo humano que ligan el desarrollo con la ampliación de las capacidades de las personas se basan, fundamentalmente, en los escritos del premio nobel de economía Amartya Sen y las contribuciones posteriores de la filósofa Martha Nussbaum. El Enfoque de Capacidades (en adelante, EC) es un marco normativo para evaluar el bienestar individual de las personas y su entorno institucional, el diseño de políticas o propuestas de cambio social (Robeyns, 2005). Según el EC, el desarrollo es entendido como la ampliación de las oportunidades de las personas para llevar a cabo la vida que tienen razones para valorar (Sen, 1999). Se centra pues en ampliar las libertades de las personas y no en favorecer únicamente el crecimiento económico. Este formaría parte de una serie de elementos a tener en cuenta, pero no sería el único.

Según este enfoque, la base de información para medir el desarrollo se identifica con las capacidades de los seres humanos para llevar a cabo la vida que tienen razones para valorar (Sen, 1999; 1985). Una capacidad refleja lo que una persona puede hacer o ser, independientemente de que decida realizarlo (sentido de capacidad como oportunidad). Las **capacidades** se caracterizan, por tanto, como el conjunto de libertades que gozan los individuos para llevar un tipo de vida u otro (Sen, 1999). Los **funcionamientos** son las cosas que una persona puede valorar ser o hacer. La diferencia fundamental entre capacidades y funcionamientos es que las capacidades son el abanico de funcionamientos posibles (alcanzables) entre los que una persona puede elegir. Es decir, una persona puede poseer unas capacidades (disfrutar de libertades), pero puede decidir llevarlas a cabo o no. Estas elecciones están condicionadas por el contexto, por las características de cada persona, por la historia o trayectoria de vida, etc. (Robeyns, 2005). Estos factores harán que dos personas teniendo las mismas capacidades (opciones o libertades), puede que hagan o sean cosas diferentes (funcionamientos) en función de lo que consideren más valioso.

En este sentido, Sen no define pobreza como la falta de medios (como el ingreso o las mercancías) que producen unos resultados según las personas y los contextos. Tampoco puede afirmarse que son pobres aquellos cuyas preferencias no están suficientemente satisfechas, porque las preferencias pueden manipularse y dependen también de las oportunidades que la sociedad ofrece. Lo que propone este enfoque es que la pobreza es, ante todo, falta de libertad para llevar adelante planes de vida que una persona tiene razones para valorar. Y es precisamente lo más interesante de este enfoque: considerar que los bienes y servicios por sí solos no suponen bienestar. Según Sen (1999, pxii) “El desarrollo de una persona consiste en expandir el conjunto de capacidades a partir del cual cada persona toma sus decisiones vitales y profesionales liberado de las ataduras (*unfreedoms*) que dejan a las personas con poca capacidad de elección y pocas oportunidades para ejercitar su agencia”. Bajo el EC se torna fundamental entender a las personas (individual y colectivamente), su trayectoria de vida y el contexto en el que viven (geográficamente y ambientalmente), pero también las relaciones de poder, las normas sociales establecidas, los roles de género, etc. (Robeyns, 2005). En definitiva, los medios son necesarios para el bienestar de las personas, pero no son el único condicionante.

Otro concepto clave del EC es la **agencia**. Sen (1985, p. 203) la define como la “habilidad que tiene una persona para conseguir las metas o valores que considera importantes”. Agente sería “la persona que actúa buscando un cambio” (Sen, 1999, p.19). Puesto que bajo el EC el desarrollo es visto como el proceso de expansión de las libertades reales que disfrutaban las personas (*ibid.*), la agencia cobra especial relevancia. Mayor agencia potencia

la habilidad de las personas para ayudarse a sí mismas, pero también para influir en el mundo, siendo estos temas claves para los procesos de desarrollo (Crocker, 2008).

Por último, cabe apreciar que este enfoque es el fundamento del paradigma del **Desarrollo Humano Sostenible** (Fukuda-Parr, 2003), con el que comparte los mismos principios (Ul Haq, 1995): participación y empoderamiento; sostenibilidad; equidad y diversidad; y productividad. La aplicación de estos principios tendrá consecuencias en la manera en la que planteamos las intervenciones de desarrollo.

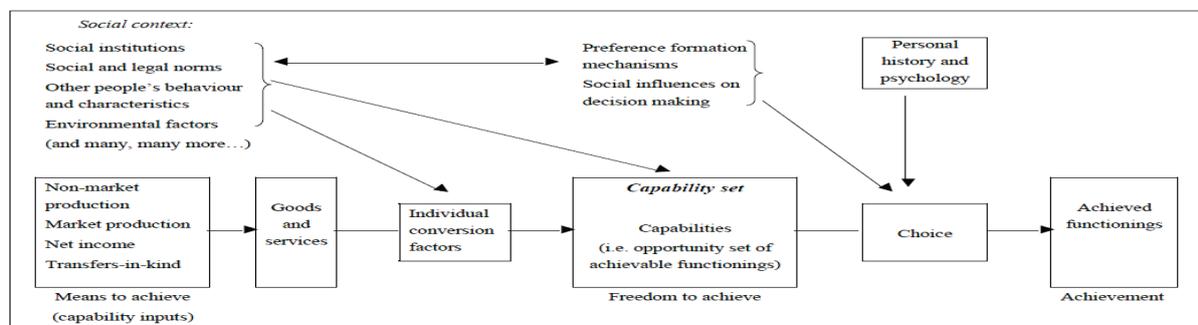
3. Aportaciones del Enfoque de Capacidades a los Proyectos de Cooperación Internacional

A pesar de la riqueza de este enfoque, no existen demasiados trabajos que hayan profundizado en las potencialidades del EC para mejorar los proyectos de desarrollo. Sí que hay mucha investigación en el uso del EC para analizar el impacto de las políticas públicas en contextos nacionales y locales a partir de indicadores de carácter cuantitativo (un ejemplo de este tipo de investigaciones puede verse en los trabajos de Chiappero-Martinetti (2009), Comim, Qizilbash y Alkire, (2008)). A nivel país, Drèze y Sen (1995) analizaron el desarrollo económico de la India en términos de expansión de las capacidades básicas. Pero la realidad más local y acotada a las intervenciones en el marco de la cooperación internacional requiere una investigación más aplicada. En lo que respecta a los proyectos de cooperación, el trabajo de operacionalizar el EC es bastante incipiente. La mayoría de los trabajos se han centrado en utilizar el EC para evaluar proyectos (ver por ejemplo Alkire 2002, Frediani 2008 o Muñiz 2009). Sin embargo, consideramos que el EC tiene una gran potencial para analizar las intervenciones de desarrollo.

3.1. Implicaciones de una Intervención Centrada en las Personas

Un proyecto de cooperación al desarrollo, según el enfoque de Sen, debe expandir las capacidades y agencia de las personas. Es decir, se deben ampliar las opciones reales y valoradas por las personas a la vez que aumentar sus habilidades para ayudarse a sí mismas y que se conviertan en agentes de cambio. Para ello, los proyectos deberían: a) poner el foco de atención en eliminar las 'ataduras' que impiden a la gente conseguir la expansión de sus capacidades y agencia; y b) ampliar las opciones valoradas razonablemente por las personas. Para entender el primer punto (a – eliminar las ataduras), necesitamos comprender un conjunto de elementos que afectan a las opciones reales de las personas.

Figura 1. Representación no dinámica del conjunto de capacidades de una persona (Robeyns, 2005)



La figura 1 representa los elementos que influyen a la hora de que una persona convierta unos bienes y servicios en un funcionamiento concreto. Es importante destacar que en el EC

se diferencian claramente los medios (como pueden ser bienes y servicios), de los funcionamientos (los logros) y las capacidades (las opciones reales). La figura 1 ayuda a explicar esta distinción: supongamos una bicicleta (un medio). En principio las personas valoran la bicicleta no por los materiales que la conforman, sino por el funcionamiento que le damos. Por ejemplo, porque nos ayuda a desplazarnos de manera más rápida que si fuéramos caminando. En este caso la capacidad sería la movilidad, tener opciones de desplazarnos más rápido que caminando. Sin embargo, para que unos medios (bienes y servicios) se transformen en capacidades, influyen tres tipos de factores de conversión (Robeyns, 2005): 1) Factores *personales* de conversión: el metabolismo, la condición física, el sexo, la inteligencia, etc. influyen en la manera en que una persona convierte un bien o servicio en una capacidad. Volviendo al ejemplo de la bicicleta, para un discapacitado físico una bicicleta convencional no se convertiría en una opción para desplazarse libremente; 2) Factores *sociales* de conversión: políticas públicas, normas sociales, relaciones de poder, roles de género, jerarquías sociales, etc. también son contemplados en el enfoque de capacidades. En el ejemplo de la bicicleta, si las normas de la comunidad no permiten que las mujeres caminen solas en bicicleta, se dificultaría que el medio (bicicleta) se transforme en una capacidad (desplazarse libremente); y 3) Factores *medio ambientales* de conversión: la localización geográfica o el clima determinarían, por ejemplo, que las personas puedan ir de bicicleta.

Y esto es precisamente lo más interesante de este enfoque: considerar que los bienes y servicios por sí solos no suponen desarrollo. Bajo el EC se torna fundamental entender a las personas (individual y colectivamente) pero también el contexto en el que viven. Veamos esto con un ejemplo: supongamos una comunidad en la que se han detectado graves problemas de malnutrición infantil. Un enfoque centrado únicamente en los medios (bienes y servicios) puede que proponga como proyecto una intervención que asegure los ingresos económicos familiares para que puedan adquirir alimentos. Sin embargo, el EC nos diría que, además de asegurar los ingresos económicos, habría que fijarse en las **normas sociales** y entender el **contexto**. En este caso sería básico analizar la distribución intrafamiliar de esos ingresos económicos, para comprobar que realmente ese dinero se transforme en alimentos para los niños y niñas, y no se queda en el camino (por problemas alcohólicos del padre, o porque se prima alimentar a los hermanos mayores, etc.).

También conviene destacar la distinción entre funcionamientos alcanzados y conjunto de capacidades. Tal y como se sintetiza en la Figura 1, la realización final depende de la **elección** de las personas. Esta elección viene condicionada por su trayectoria personal y el contexto social. Por ejemplo, en una sociedad todos deberían tener derecho a pertenecer a la comunidad y practicar una religión. Ahora bien, si alguien decide ser ermitaño o ateo también debería tener esa oportunidad y ser respetado (ejemplo extraído de Sen, 1999).

Y referido al otro punto que mencionábamos al principio de este apartado (b – opciones valoradas por las personas), se hace necesario para cualquier intervención de desarrollo entender qué valora la gente y por qué. Esto implica implementar metodologías que permitan a la gente deliberar democráticamente y de manera inclusiva, individual y colectivamente, sobre sus preferencias y el porqué de las mismas. Nos referimos aquí a una participación que nos permita obtener la opinión de las personas, pero que sirva además para transferir progresivamente poder a las personas de manera equitativa.

3.2. Implicaciones de los Principios del Desarrollo Humano Sostenible

El EC es el marco teórico del paradigma del Desarrollo Humano Sostenible (Fukuda-Parr, 2003). Aplicar el EC supone, por lo tanto, tener en cuenta los principios del Desarrollo Humano Sostenible. A su vez, estos principios conllevan unas implicaciones prácticas a tener en cuenta a la hora de realizar las intervenciones, desde su concepción hasta su ejecución, monitoreo y evaluación. En esta comunicación presentamos, a modo orientativo,

algunas de estas implicaciones basándonos principalmente en los escritos de Sen (1999; 1992; 1985) y UI Haq (1995):

Equidad y diversidad: se refiere al acceso equitativo a las oportunidades, y está muy relacionado con la búsqueda de la justicia social. El EC se centra en las personas, y no en los recursos, por ello se *debe analizar la distribución intrafamiliar* de los recursos o medios disponibles: los bienes y servicios por sí mismos no garantizan una distribución equitativa de los mismos. También se propone *incorporar el enfoque de género* como eje transversal en el análisis de los proyectos de cooperación: las opciones de hombres y mujeres deben ser equitativas. También se debe *reconocer la diversidad* de puntos de vista y de intereses dentro de una comunidad (género, etnia, edad, poder): incorporar la diversidad fortalece la transferencia equitativa de poder a las personas, permite incorporar diferentes conocimientos y tener en cuenta por igual a todas las personas de manera justa.

Sostenibilidad: las próximas generaciones merecen disfrutar de las mismas oportunidades que las generaciones presentes. Esto conlleva algunas implicaciones prácticas, como coordinar las intervenciones alrededor de una *visión común de desarrollo* propia de la comunidad: esto garantiza que el camino a seguir sea el propuesto por la comunidad. Se necesitan metodologías que permitan discutir y elaborar conjuntamente visiones de cómo quieren que sea el futuro de las próximas generaciones. También supone *aprender* de la práctica y la experiencia e incorporar los aprendizajes: los proyectos deben ser suficientemente flexibles para que los aprendizajes realimenten continuamente las acciones a emprender. Por otro lado, es importante *vincular el conocimiento con la acción:* para lo que se enfatiza la necesidad de bucles de realimentación cortos y rápidos para un aprendizaje efectivo.

Productividad: facilitar un entorno para que las personas sean productivas y se puedan asegurar unos medios de vida sostenibles, como *invertir en las personas* en el marco de los proyectos: fortalecer las capacidades y habilidades de las personas; *crear un ambiente económico* que permita a las personas explotar su potencial creativo y productivo; relacionar los diversos actores, sus estrategias de subsistencia y los resultados deseados; o reforzar relaciones de *apoyo mutuo*.

Participación y empoderamiento: es necesario implementar metodologías que fomenten la creación de espacios de *deliberación democrática;* *fomentar la participación* de todos los actores en todas las etapas: no nos referimos sólo a la contraprestación a base de tareas de mano de obra no cualificada, sino a aspectos más sustanciales como a la participación efectiva y real en la toma de decisiones importantes o a la generación compartida de conocimiento; *evitar el asistencialismo:* puesto que el dar sin esperar nada a cambio puede llegar a ser contraproducente al mermar la capacidad de reacción y agencia de las personas, se deberían favorecer los proyectos con comunidades motivadas e implicadas con los proyectos; *descentralizar recursos:* las intervenciones deberían permitir la máxima gestión de recursos por las propias personas de las comunidades. Además de generar entre la comunidad un sentimiento de apropiación de la intervención, supone una generación de confianza con la institución externa; *favorecer procesos de autoorganización* en las comunidades: favorecer que las personas se organicen y puedan participar en los proyectos con diferentes responsabilidades. En muchos casos un proyecto puede servir de inhibidor para fortalecer la organización de una comunidad y, en el mejor de los casos, para ayudar a la comunidad colectivamente a ayudarse a sí misma, reclamar sus derechos o incluso luchar por los derechos de otras personas.

Estas implicaciones no son exhaustivas; la pretensión de este texto es iniciar el debate y que la comunidad investigadora pueda debatir y complementar estas ideas. Complementariamente al trabajo teórico desarrollado en este apartado, en este artículo se muestra una metodología diseñada *ad hoc* para analizar proyectos desde la óptica del EC.

Como caso de estudio se analiza un proyecto de electrificación en Perú realizado por *Practical Action*, a partir del cual se extraen algunas recomendaciones y orientaciones para poder aplicar el EC a todas las fases del ciclo de un proyecto de cooperación internacional.

4. Caso de Estudio: Proyecto de Electrificación de *Practical Action* en Perú

Todas las implicaciones y aportaciones del EC analizadas en la sección previa se han utilizado para analizar un proyecto de electrificación de *Practical Action* en Perú. *Practical Action* es un organismo no gubernamental (ONG) de cooperación técnica internacional que opera en América Latina desde 1985. En la región de Cajamarca (Perú) se ubica la oficina encargada de los proyectos energéticos cuyo objetivo es proporcionar a los pobladores rurales el acceso a servicios aislados sostenibles de energías renovables, incrementando su bienestar y productividad.

Tras una primera visita a Perú realizada en 2010, en la que se realizaron talleres con *Practical Action* (presentando el EC) y tareas de campo en varias comunidades (conociendo los proyectos *in situ*), se decidió llevar a cabo una investigación en 2011 que profundizase en las posibles aportaciones del EC a sus proyectos de electrificación rural. A pesar de tratarse de una ONG con una trayectoria consolidada en implementar proyectos tecnológicos, reconocían un problema de sostenibilidad de los mismos. Se constató que en muchos casos los proyectos de *Practical Action* fracasaban por factores ajenos a la tecnología a implementar en la electrificación (eólica, fotovoltaica y microhidráulica, principalmente), como las relaciones de poder establecidas en las comunidades, la escasa participación de la población o las normas sociales.

4.1 Proyecto de electrificación rural en Chorro Blanco

El proyecto objeto de análisis en este estudio es una central micro hidroeléctrica de 20 Kw para electrificar a unas 40 familias de la comunidad de Chorro Blanco (Cajamarca, Perú). Para la implementación de los proyectos de electrificación *Practical Action* cede la propiedad del sistema de generación (en este caso la hidroeléctrica) a una microempresa formada por miembros de la comunidad. Los actores principales de este modelo de gestión son los siguientes (ITDG, 2007): el propietario, la microempresa, los usuarios y el comité de fiscalización. La microempresa se encarga de la operación, mantenimiento y administración del sistema; en la mayoría de los casos el propietario es la misma comunidad receptora del proyecto; los usuarios son las familias consumidoras de electricidad; y el comité de fiscalización o vigilancia, formado también por personas de la comunidad, se encarga de supervisar la gestión realizada por la microempresa, así como atender las quejas y sugerencias de los usuarios.

Los pasos seguidos por *Practical Action* en los proyectos de electrificación, relacionados con la gestión del sistema, son los siguientes: 1) evaluación de capacidades técnicas y diagnóstico socioeconómico de la comunidad; 2) invitación a pobladores interesados en establecer la microempresa local; 3) elaboración de las bases del concurso por parte del propietario del sistema (en este caso la Junta Directiva de la comunidad elabora un concurso y se puede presentar cualquier persona de Chorro Blanco); 4) conformación de un comité evaluador con la participación de la población; 5) evaluación de las propuestas; 6) entrenamiento y capacitación del equipo ganador (y de los finalistas para asegurar un posible relevo de personas en caso de que sea necesario); 7) acompañamiento del equipo ganador para la conformación e inscripción formal de la microempresa (en Chorro Blanco la microempresa está formada por un técnico y un administrador); 8) elaboración de un contrato entre el propietario del sistema (en este caso la comunidad) y la microempresa legalmente constituida; y 9) conformación de un comité de vigilancia con presencia del

propietario (un miembro de la Junta Directiva de la comunidad) y usuarios del sistema (3 hombres y 2 mujeres en el caso de Chorro Blanco).

4.2 Metodología implementada en el estudio

A pesar de que *Practical Action* es una organización consolidada en la ejecución de proyectos de cooperación, tal y como demuestran su experiencia técnica y su sistema de gestión, algunos aspectos pueden ser mejorados. Aquí se muestra una metodología diseñada para precisamente analizar los proyectos desde la óptica del EC y ver qué aportaciones se pueden realizar. La Tabla 1 recoge los pasos metodológicos así como los datos esperados a obtener de cada una de las etapas de la investigación.

Tabla 1: Metodología implementada en Perú para analizar proyectos desde el EC

Paso metodológico (entre paréntesis el lugar donde se realizó)	Datos a obtener
1.- Revisión de literatura (España y Perú)	Contexto general del proyecto y Factores de Conversión Individual (FCI)
2.- Entrevistas a actores clave (Perú: Lima y Cajamarca)	Contexto y FCI
3.- Talleres con <i>Practical Action</i> (Perú: Lima y Cajamarca)	Bienes y servicios aportados por el proyecto y FCI
4.- Transectos (en la comunidad)	FCI
5.- Talleres con líderes (en la comunidad)	Proceso de implementación del proyecto (acceso, participación, equidad, organización, etc), agencia y contexto
6.- Taller participativo con beneficiarios del proyecto (en la comunidad)	Cosas valoradas por las personas, Capacidades y funcionamientos
7.- Entrevistas individuales (en la comunidad)	Elección personal, historia personal, capacidades, funcionamientos y agencia

Este trabajo se centra en los resultados obtenidos en el trabajo de campo realizado con la comunidad de Chorro Blanco durante los días 21, 22 y 23 de agosto de 2011.

5. Resultados

El trabajo de campo realizado en Chorro Blanco arroja aportaciones del EC a los proyectos bastante interesantes. A continuación se analizan los resultados obtenidos en los focus groups, en los talleres y en las entrevistas individuales en Chorro Blanco. También sintetizaremos las principales aportaciones del EC para los proyectos de *Practical Action*, algunas de las cuales pueden ser extrapoladas a cualquier intervención de desarrollo.

5.1. Focus group

La reunión–taller con las personas que lideran la comunidad sirve para, además de conocer el proyecto de electrificación *in situ*, conversar sobre aspectos relacionados con el *proceso* del proyecto, así como ubicar el proyecto en la historia de la comunidad mediante la línea del tiempo.

Como resultados principales cabe resaltar que las personas que participaron en el *focus group* destacan que una comunidad es fuerte cuando existe **unión y organización**. En este sentido se subraya que el proyecto les ha mantenido unidos y les ha ayudado a organizarse, y que **realizar con éxito este proyecto les ha esperanzado y animado a luchar por**

nuevos proyectos que traigan desarrollo a Chorro Blanco. Se trata sin lugar a dudas de una comunidad motivada e involucrada con el proyecto. Prueba de ello es que fue la misma comunidad quien solicitó el proyecto a *Practical Action*. Todo parece indicar que el proyecto ha provocado **indicios de agencia** en la comunidad de Chorro Blanco, pues el proyecto ha servido para que tengan mayor independencia y sean capaces de buscar su propio camino.

Sin embargo, como punto débil, se refleja una participación meramente instrumental (como mano de obra no cualificada) y desigual (principalmente hombres en las tareas con responsabilidad). Esto queda reflejado en que los puestos de operador y administrador son ocupados por hombres.

5.2 Workshops participativos

Se realizaron dos talleres participativos en Chorro Blanco, uno con los hombres (10 participantes) y otro con las mujeres (16 participantes). En la primera parte del taller la gente expresaba cuáles eran los aspectos que conformaban una buena calidad de vida, así como sus deseos para mejorar sus condiciones actuales. Como resultado del taller se puede destacar que las personas valoran diferentes dimensiones del bienestar, no sólo aspectos económicos o de salud. La gente considera importantes en la vida muchos otros aspectos: las mujeres destacan la religión como uno de los factores más importantes; hombres y mujeres valoran la seguridad en la comunidad, etc...

A continuación se utilizó la dinámica de la bola para indagar en los efectos del proyecto. Destaca del taller que las personas consideran la luz como una oportunidad para sus hijos en relación a la educación o porque les permite realizar otras tareas (tejer, coser, serrar). Pero independientemente de los usos de la luz, emergen cuestiones relacionadas con el *proceso* del proyecto muy interesantes: en el caso de las mujeres, se destacó el hecho de **haber trabajado juntos y conseguir las metas propuestas** como algo relevante del proyecto. Los hombres comentan **estar orgullosos del proyecto** y haber contado con ayuda externa. Consideran que **el proyecto les ha hecho más fuertes como comunidad**. Este es un resultado del proyecto de electrificación no considerado por *Practical Action*, y por tanto, no promovido específicamente en sus proyectos. Por otro lado, mientras que en los diagnósticos realizados por *Practical Action* sólo se contemplan efectos de la luz relacionados con la salud (reducción de humos en las casas), la educación (poder estudiar por las noches) o la economía (reducción de pilas, baterías y velas), **la gente valora** otros aspectos relacionados con **otras dimensiones** del bienestar como la religión (poder leer la biblia por las noches), la seguridad (poder alumbrar el exterior de la casa) o la comunidad (llegar a convertirse en un "centro poblado" o que los jóvenes no tengan que emigrar).

5.3 Entrevistas individuales

Puesto que el foco del EC es las personas, corresponde indagar qué cambios se producen en sus vidas, qué cosas valoran, qué elementos condicionan su vida y sus elecciones, etc. Las entrevistas individuales realizadas en Chorro Blanco permitieron averiguar todos estos aspectos de la vida de cada persona y profundizar en aquellas cuestiones relevantes que surgieron durante los talleres. Se realizaron un total de 18 entrevistas individuales.

Respecto al proceso del proyecto cabe destacar que **la asistencia a las reuniones y capacitaciones fue desigual** entre hombres y mujeres. La **participación** de la población en la ejecución de las obras se limita a cargar materiales o realizar pequeñas obras civiles. Al preguntar a las personas por el **aprendizaje** que había conllevado el proyecto las respuestas se limitaban a alguna capacitación recibida sobre usos de la energía. Parece éste uno de los aspectos más limitados del proyecto, en general sólo consideraban que habían aprendido las personas que estuvieron directamente implicadas en el proyecto por las capacitaciones específicas recibidas: el administrador y el operador. Durante las

entrevistas también se empleó la dinámica de usos del tiempo. Cabe destacar como resultado más relevante la **carga desigual de trabajo** realizada a lo largo del día por hombres y mujeres. Las mujeres inician temprano su jornada diaria pues generalmente se encargan del ganado. Se constata que la electricidad ha aumentado su carga diaria de trabajo, pues actualmente las labores de tejer y coser se prolongan tarde en la noche pues se dispone de iluminación. Además la luz estaría perpetuando el rol de la mujer en el hogar y aumentando las posibilidades de los hombres al ser quienes reciben capacitaciones, se reúnen con los técnicos, acuden a la Municipalidad, etc.

5.4 Aportaciones del Enfoque de Capacidades a los proyectos de *Practical Action*

En este apartado analizaremos las principales aportaciones para los proyectos desarrollados por *Practical Action*. Comencemos por la **planificación**. La comunidad de Chorro Blanco fue directamente a *Practical Action* solicitando ayuda. Este es uno de los factores que ha garantizado una participación motivada e involucrada de la gente. Sin embargo, normalmente es la ONG la que “busca” zonas aisladas para ofrecer sus servicios. Esta costumbre no debe perderse pues siempre hay comunidades que desconocen las ayudas disponibles, pero *deberían priorizarse los proyectos a demanda por las propias comunidades*. Un paso para avanzar en este sentido sería que las comunidades que se benefician de un proyecto compartan con las comunidades vecinas los resultados o simplemente les inviten a la inauguración de los proyectos. El EC también propone planificar *con* la gente como medio de integrar sus propios conocimientos, como contraposición a los enfoques que presuponen un mayor conocimiento del equipo “investigador” o “ejecutor” de un proyecto de cooperación. En este sentido, el EC recomienda planificar desde el inicio con la gente como herramienta para transferir el *poder* de investigar, diagnosticar, planificar, desde el personal externo a la propia gente, aumentando su autoestima, sus capacidades y su participación en la toma de decisiones importantes.

En lo que respecta a la fase de **identificación y diseño**, *Practical Action* en ningún momento plantea a la comunidad sus preferencias sobre un proyecto u otro, o sobre qué cosas valoran las personas, o sobre qué entiende por desarrollo esa comunidad. Alguna herramienta participativa podría ser empleada para ver qué cosas valora la gente y conjuntamente ver de qué manera la ONG puede acompañar ese proceso. A su vez, los diagnósticos empleados se asimilan a metodologías DRP, pero que no permiten a la población una transformación real mediante la propia implementación de las metodologías. Además no hay que olvidar que se trata de un enfoque centrado en las personas, con lo que el análisis debe llegar al nivel de las personas y no sólo de las familias. Esto implica analizar la distribución intrafamiliar de los recursos o medios disponibles (los bienes y servicios por sí mismos no garantizan una distribución equitativa de los mismos) e incorporar el enfoque de género como eje transversal en el análisis de los proyectos de cooperación.

La **ejecución y seguimiento** del proyecto sí que contempla la participación de la población local. Sin embargo la parte cualificada del trabajo la realiza el personal de *Practical Action*. Sería importante que la población participase también en las decisiones importantes. También se constata que las tareas de administrador y operador (así como sus suplentes) son en la mayoría de los casos hombres. *Practical Action* debería replantearse esta situación y discriminar positivamente la incorporación de las mujeres a cargos de responsabilidad. También sería recomendable realizar formaciones continuas que permitan al personal estar actualizado. Las visitas a la comunidad permitirían conocer la evolución de la demanda de electricidad, y ver de qué manera las opciones reales de las personas cambian a medida que pasa el tiempo, tanto entre hombres como entre mujeres.

La última fase es la de **evaluación**, que normalmente *Practical Action* realiza a los dos años de terminar un proyecto. Sin embargo, no se sistematizan experiencias ni analizan posibles aprendizajes a incorporar en otras intervenciones. Se propone aquí reencaminar las

evaluaciones actuales hacia instrumentos que permitan el aprendizaje (de la comunidad y de la ONG). Las evaluaciones participativas pueden ser las herramientas para aprender de la práctica y la experiencia e incorporar los aprendizajes. Por otro lado, además de evaluar el sistema energético y los usos de la electricidad (productivos o en el hogar) que se realizan actualmente, la evaluación debería centrar su foco de atención hacia analizar qué cambios se han producido en las vidas de las personas y ver de qué manera son más capaces de ayudarse a sí mismos después de realizar la intervención. En otras palabras, si gracias al proyecto las capacidades y la agencia de las personas se han visto ampliadas.

6. Conclusiones

En este trabajo se han analizado las principales aportaciones del Enfoque de Capacidades (EC) a los proyectos de cooperación al desarrollo. Los proyectos conforman en la actualidad el principal medio de canalizar la ayuda al desarrollo. En muchos casos la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos no está asegurada una vez haya finalizado la ayuda externa. En este sentido, el EC propone interpretar los proyectos como herramientas para alcanzar unas metas concretas a corto plazo, pero también para trabajar aspectos relacionados con el proceso y que permitan a las personas expandir sus oportunidades reales y la capacidad de ayudarse a sí mismas y perseguir los objetivos que tienen razones para valorar.

Además de las recomendaciones a *Practical Action* mencionadas en el apartado anterior (algunas de las cuales se pueden extrapolar a cualquier intervención), cabe destacar algunas contribuciones del EC a los proyectos de cooperación. Por un lado, el EC permite indagar en las **desigualdades intrafamiliares** que producen los proyectos que se centran en proveer bienes y servicios. En el caso analizado, el hecho de tener luz en una vivienda no garantiza desarrollo ni promueve ningún cambio. De hecho en algunos casos se podría considerar positivo disponer de luz (para usos productivos, para iluminación, para la educación, etc.), pero en otros casos puede llegar a ser contraproducente (si los niños utilizan la luz para ocio en la noche). El EC, al poner el foco de atención en las personas, da importancia a cómo se distribuye ese bien. Por otro lado, cabe destacar el potencial del EC para analizar **cuestiones de género**. Se constata que la electricidad ha aumentado la carga diaria de trabajo de las mujeres (prolongando en la noche sus tareas) y se estaría perpetuando el rol de la mujer en el hogar y aumentando las posibilidades de los hombres (que son quienes reciben capacitaciones, se reúnen con los técnicos, acuden a la Municipalidad, etc.). Por último, es relevante mencionar el papel del EC a la hora de analizar **aspectos relacionados con el proceso**, como el fortalecimiento del sentimiento de comunidad, la autoorganización o la lucha por sus derechos, que tiene unas consecuencias a más largo plazo en la población. Según el EC el foco se debe centrar en ampliar las opciones reales que disfrutaban las personas, pero también facilitar que una vez terminados los proyectos la gente sea más autónoma, capaz de ayudarse a sí misma sin necesidad de ayuda externa.

A pesar de la riqueza del enfoque, la complejidad teórica del mismo dificulta llevar a la práctica sus consideraciones. Es por ello que aún se necesita más investigación aplicada del enfoque a las intervenciones de desarrollo. Otras investigaciones aplicadas de proyectos de cooperación desde la óptica de las capacidades ayudarían a enriquecer el debate y operacionalizar el enfoque. El Enfoque de Capacidades es un marco teórico que puede realizar grandes aportaciones en este sentido.

7. Referencias

- Alkire, S. (2002). *Valuing freedoms: Sen's capability approach and poverty reduction*. Queen Elizabeth house series in development studies. Oxford: Oxford University Press.
- Baum, W.C.; Tolbert, J.M. (1986). *La inversión en desarrollo: lecciones de la experiencia del Banco Mundial*. Madrid: Mundiprensa.
- Chambers, R. (1997). *Whose reality counts? Putting the first last*. Londres: Intermediate Technology Publications.
- Chiappero-Martinetti (ed.) (2009). *Debating global society: reach and limits of the capability approach*. Milan: Fondazione Feltrinelli, Feltrinelli Editore.
- Comim, F.; Qizilbash, M; Alkire, S. (2008). *The capability approach*. Concepts, measures and applications. Cambridge: Cambridge University Press
- Cooke, B; Kothari, U. (eds.) (2001). *Participation: The New Tyranny?* Londres: Zed Press.
- Crocker, D. (2008). *Ethics of global development: Agency, capability, and deliberative democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Drèze J. and Sen, A.K. (1995). *India: Economic Development and Social Opportunity*. Oxford University Press.
- European Commission (2004). *Project Cycle Management*. Supporting Effective Implementation of EC External Assistance, Vol. 1. Aid Delivery Methods. Brussels: European Commission.
- Ferrero, G. (2008). *Apoyando los procesos de desarrollo*. Enfoques y métodos para una ayuda inclusiva. Madrid: Fundación Carolina CeALCI. Documento de Trabajo nº 17.
- Frediani, A. (2008). Housing freedom, Amartya Sen and urban development policies. Squatter settlement upgrading in Salvador da Bahia, Brazil. Oxford Brookes University. Thesis dissertation.
- Fukuda-Parr, S. (2003). The human development paradigm: Operationalizing sen's ideas on capabilities. *Feminist Economist* 9 (2-3), pp. 301-317.
- Gasper, D. (2000). Evaluating the Logical Framework Approach Towards Learning-Oriented Development Evaluation. *Public Administration and Development*, núm. 20, pp. 17-28.
- Hickey, S.; Mohan, G. (2005). Relocating Participation within a Radical Politics of Development. *Development and Change*, núm. 36 (2), pp. 237-262.
- ITDG Soluciones Prácticas (2007). *Organización de servicios eléctricos en poblaciones rurales aisladas*. Lima: Serie de Manuales, nº 32.
- Korten, D.C. (1987). Third Generation NGO Strategies: A Key to People-centered Development. *World Development*, núm. 15 (suplemento), pp. 145-159.
- Mosse, D. (1998). Process-oriented Approaches to Development Practice and Social Research, en Mosse et al. (1998), pp. 3-30. *Development as Process. Concepts and Methods for Working with Complexity*. Londres: Routledge.
- Muñiz, M. (2009). *Human development and autonomy in project aid: experiences from four bilateral projects in Nicaragua and El Salvador*, MGSOG Dissertation Series 4 (Maastricht: Boekenplan).
- Muñiz, M.; Gasper, D. (2012). Human Autonomy Effectiveness and Development Projects. *Oxford Development Studies*, 40:1, pp. 49-67.
- Nussbaum, M. (2003). Capabilities as fundamental entitlements: Sen and social justice. *Feminist Economics*, 9 (2-3), pp. 33-59.
- . (1987). *Nature, functioning and capability: Aristotle on political distribution*. Working Papers 1987/31. Helsinki: UNU-WIDER.
- PNUD. (1990). *Informe sobre desarrollo humano*. Concepto y medición del desarrollo humano. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Robeyns, I. (2005). The capability approach: A theoretical survey. *Journal of Human Development* 6 : 93-117.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. New York: Oxford University Press.

- . (1992). *Inequality reexamined*. New York; Oxford: Russell Sage Foundation; Clarendon Press.
- . (1985). Well-being, agency and freedom: The dewey lectures 1984. *The Journal of Philosophy* 82 : 169-221.
- Ul Haq, M. (1995). *Reflections on human development*. USA: Oxford University Press.

Correspondencia (Para más información contacte con):

Álvaro Fernández-Baldor Martínez Phone: + 34 96 387 78 98 Fax: + 34 96 387 78 99 E-mail: alferma2@upv.es URL: <http://personales.upv.es/alferma2>